



CONFERENCIA DE LAS PARTES
Segundo período de sesiones
Dakar, 30 de noviembre a 11 de diciembre de 1998
Tema 6 c) iii) del programa provisional

PROGRAMA Y PRESUPUESTO

EXAMEN DE LA SITUACIÓN RELATIVA A LOS FONDOS
EXTRAPRESUPUESTARIOS EN 1998

Nota de la secretaría

ÍNDICE

	<u>Párrafos</u>	<u>Página</u>
I. INTRODUCCIÓN	1 - 5	3
II. RECURSOS DEL PRESUPUESTO ORDINARIO DE LAS NACIONES UNIDAS	6 - 9	4
III. FONDO FIDUCIARIO	10 - 54	4
A. Organización de seminarios nacionales de sensibilización del público y otras actividades a nivel nacional	15 - 24	5
B. Procesos de consulta a nivel subregional y regional	25 - 38	9
C. Relaciones exteriores e información pública . .	39 - 44	14
D. Participación de organizaciones de base comunitaria en la aplicación de la Convención .	45 - 50	16
E. Apoyo sustantivo a la Conferencia de las Partes y sus órganos subsidiarios	51 - 54	18

ÍNDICE (continuación)

	<u>Párrafos</u>	<u>Página</u>
IV. FONDO ESPECIAL DE CONTRIBUCIONES VOLUNTARIAS . . .	55 - 59	19
V. SITUACIÓN DE LA DOTACIÓN DE PERSONAL DE LA SECRETARÍA: 1998	60 - 64	20
<u>Anexos</u>		
I. Presupuesto ordinario: total de créditos habilitados y de gastos por objeto de los gastos		22
II. Fondos extrapresupuestarios: total de gastos por objeto de los gastos		24
III. Contribuciones al Fondo Fiduciario de apoyo al proceso de negociación recibidas al 31 de julio de 1998		26
IV. Contribuciones al Fondo Especial de Contribuciones Voluntarias recibidas al 31 de julio de 1998		27
V. Contribuciones prometidas pendientes de pago al 31 de julio de 1998		28
VI. Situación de la dotación de personal de la secretaría de la Convención de Lucha contra la Desertificación al 31 de julio de 1998		29

I. INTRODUCCIÓN

1. En su resolución 47/188, de 22 de diciembre de 1992, la Asamblea General decidió establecer un Fondo Fiduciario para el proceso de negociación de la Convención de Lucha contra la Desertificación y un Fondo Especial de Contribuciones Voluntarias, administrados ambos por el jefe de la secretaría ad hoc bajo la dirección del Secretario General de las Naciones Unidas. El objeto de estos fondos era el siguiente:

- a) complementar los limitados recursos presupuestarios ordinarios destinados a financiar el proceso de negociación, y
- b) ayudar a los países en desarrollo afectados por la desertificación y la sequía, en particular los menos adelantados, a participar plena y eficazmente en el proceso de negociación.

2. En su resolución 51/180, de 11 de febrero de 1997, aprobada en su 51º período de sesiones, la Asamblea General acordó mantener hasta el 31 de diciembre de 1998 las disposiciones relativas a ambos fondos.

3. En las secciones III y IV de la presente nota se examinan las actividades correspondientes al período del 1º de enero al 30 de junio de 1998 (último informe oficial disponible a la fecha de presentación de este documento), financiadas con cargo a las contribuciones al Fondo Fiduciario y al Fondo Especial de Contribuciones Voluntarias, y se señalan también las actividades previstas de la secretaría para el segundo semestre de 1998. Como complemento de esta información, en la sección II figura un resumen de la utilización por la secretaría de los recursos del presupuesto ordinario de las Naciones Unidas durante ese mismo período. Además, el presente documento contiene información sobre las contribuciones prometidas pendientes de pago y las contribuciones recibidas para ambos fondos de 1993 a 1998.

4. Para tener una visión completa de todas las actividades financiadas con cargo al Fondo Fiduciario y al Fondo Especial de Contribuciones Voluntarias desde su establecimiento en 1993 hasta su cierre a fines de 1998, el presente documento debe leerse en conjunto con el documento ICCD/COP(2)/INF.2 (Extrabudgetary funds: summary report), que contiene una lista sumaria de las actividades realizadas en los bienios (1992)-1993, 1994-1995 y 1996-1997.

5. En lo que respecta a los saldos que puedan existir en esas cuentas a fines de 1998, cabe recordar que de conformidad con lo dispuesto en el párrafo 11 de la resolución 52/198 de la Asamblea General, todos los fondos restante en el Fondo Fiduciario y el Fondo Especial de Contribuciones Voluntarias al 31 de diciembre de 1998 deberán transferirse, respectivamente, al Fondo Suplementario establecido con arreglo al párrafo 9 del reglamento financiero y al Fondo Especial para la participación establecido con arreglo al párrafo 10 de dicho reglamento. Así, las actividades que estén todavía en curso podrán completarse en 1999.

II. RECURSOS DEL PRESUPUESTO ORDINARIO DE LAS NACIONES UNIDAS

6. Los recursos del presupuesto ordinario se utilizan fundamentalmente para sufragar los gastos de personal, viajes, servicios de consultores y comunicaciones, así como los gastos de funcionamiento ordinarios, como mantenimiento y suministros. En los cuadros 1 y 2 del anexo I figura el total de créditos habilitados y de gastos ordinarios correspondientes al bienio de 1996-1997 y al año 1998.

7. Para 1998 se ha habilitado un crédito total de 1.439.000 dólares de los EE.UU. para sufragar los sueldos y gastos conexos de cinco puestos del cuadro orgánico y categorías superiores y cuatro puestos del cuadro de servicios generales (SG) (un D-2, un D-1, un P-5, un P-4, un P-3 y 4 SG), esto es, el mismo número de puestos que en el bienio anterior.

8. Para 1998 se ha habilitado un crédito total de 126.700 dólares destinado a viajes oficiales de los funcionarios. Estos recursos se han destinado a la participación de funcionarios de la secretaría en reuniones intergubernamentales e interinstitucionales, la participación en talleres y seminarios sobre desertificación, la promoción de la adhesión a la Convención y las consultas con la Sede sobre cuestiones administrativas y actividades relacionadas con la Convención.

9. Los recursos habilitados para servicios de consultores durante este período ascienden a 227.200 dólares. Esos servicios se han utilizado principalmente para cumplir la función de la secretaría de apoyo a las regiones a las que se aplican los anexos de la Convención. Se han utilizado también para organizar y promover campañas de sensibilización del público y de información, o para otras actividades que requerían conocimientos especiales de los que no disponía la secretaría.

III. FONDO FIDUCIARIO

10. En el párrafo 13 de su resolución 47/188, la Asamblea General decidió que "el proceso de negociación se financiaría con cargo a los recursos presupuestarios existentes de las Naciones Unidas, sin menoscabo de las actividades programadas, y mediante contribuciones voluntarias a un fondo fiduciario que se establecería concretamente para dicho fin hasta que terminaran las negociaciones".

11. En los anexos III y V se señala la situación en materia de contribuciones al Fondo Fiduciario y las contribuciones prometidas pendientes de pago, respectivamente.

12. Los gastos efectuados en el primer semestre del presente bienio con cargo al Fondo Fiduciario ascienden a un total de 2.197.700 dólares de los EE.UU. (incluido el 13% por concepto de gastos de apoyo a los programas). A título informativo, los gastos finales efectuados en relación con las actividades

desarrolladas en el bienio anterior de 1996-1997, que figuran en los documentos ICCD/COP(1)/4 e ICCD/COP(2)/INF.2, ascendieron a un total de 6.732.300 dólares. En el cuadro 1 del anexo II del presente documento figura un resumen de esos gastos, por objeto de los gastos.

13. La secretaría ha establecido contactos y concertado acuerdos con varios países y con organismos del sistema de las Naciones Unidas y organizaciones intergubernamentales a fin de obtener apoyo para las actividades extrapresupuestarias concretas en las cinco esferas siguientes, que se resumen en las secciones que siguen:

- a) organización de seminarios nacionales de sensibilización del público y otras actividades preparatorias para la elaboración de programas de acción nacionales;
- b) procesos de consulta a nivel subregional y regional como actividades preparatorias para la elaboración de programas de acción subregionales y regionales;
- c) relaciones exteriores e información pública;
- d) participación de organizaciones de base comunitaria en la aplicación de la Convención, y
- e) apoyo sustantivo a la Conferencia de las Partes y sus órganos subsidiarios.

14. A continuación figuran los gastos registrados oficialmente en las cuentas durante el período comprendido entre el 1º de enero y el 30 de junio de 1998 para financiar las actividades antes señaladas. No obstante, se debe tener presente que estos gastos atribuidos constituyen sólo una parte del total de gastos de las actividades, ya que el sistema de presentación global de la información sobre otros gastos pertinentes (por ejemplo, los de personal y comunicaciones) no permiten un claro prorrateo de la totalidad de los gastos entre las distintas actividades.

A. Organización de seminarios nacionales de sensibilización del público y otras actividades a nivel nacional

	<u>En dólares de los EE.UU.</u>
Gastos registrados de enero a junio de 1998	492 000
Más 13% por concepto de gastos de apoyo a los programas	<u>64 000</u>
Total de gastos registrados	556 000

15. La secretaría ha seguido facilitando la organización de seminarios nacionales de sensibilización del público sobre la aplicación futura de la Convención y las actividades desarrolladas durante el período provisional. Al promover el contacto entre los diversos asociados que actúan en el plano

nacional, esos seminarios contribuirán a la incorporación en el proceso de aplicación de la Convención de todas las partes interesadas a nivel nacional, comprendidas instituciones u organizaciones que aún no hayan participado en el proceso. Los seminarios se han organizado a un costo de 8.000 dólares cada uno, aproximadamente.

16. Como foros de presentación e intercambio, estos seminarios también constituyen una oportunidad para reunir a importantes agentes de la sociedad civil así como a los representantes locales de los organismos donantes. Utilizando las contribuciones al Fondo Fiduciario y en colaboración con las organizaciones internacionales o regionales competentes, la secretaría ha podido facilitar la organización de estos seminarios en los siguientes países durante los primeros seis meses de 1998:

Asia	Abril	Bangladesh, Tayikistán
América Latina y el Caribe	Febrero	El Salvador
	Marzo	Guatemala, Honduras
	Abril	Antigua y Barbuda
Mediterráneo norte y otros países de Europa	Febrero	Federación de Rusia (mesa redonda)
	Marzo	Azerbaiyán
	Mayo	Bulgaria, Letonia, Rumania, Turquía
	Junio	Albania, Malta

17. La secretaría ha seguido promoviendo la adhesión a la Convención de los países de Europa oriental y central y ayuda a esos países a preparar seminarios nacionales de sensibilización del público. La secretaría emprendió también una campaña en Asia y el Pacífico para sensibilizar a los países de la región sobre el contenido de la Convención y los beneficios que obtendrían si se adhirieran a ella. Campañas similares en América Latina y el Caribe permitieron obtener la adhesión o ratificación de muchos países de la región en el tercer trimestre de 1998.

18. Además, para prestar apoyo a otras actividades preparatorias a nivel nacional la secretaría ha financiado u ofrecido donaciones con los siguientes fines:

África

Fomentar el proceso de consulta y participación orientado a la elaboración de programas de acción nacionales. En particular, la secretaría hizo donaciones a Benin, Burkina Faso, Etiopía, Togo y Uganda para diversas actividades (talleres para aumentar la sensibilidad del público sobre la Convención -como complemento del seminario nacional de sensibilización celebrado anteriormente en una escala más amplia- destinados a los encargados de adoptar decisiones y diversos grupos interesados, para financiar los gastos corrientes de los órganos nacionales de coordinación, financiar estudios concretos o la traducción a los idiomas locales de importantes documentos relacionados con la Convención, etc.). Se contrataron también servicios de consultores para

sensibilizar a las autoridades administrativas de los países del África oriental y meridional y examinar con ellos los medios de aplicar las disposiciones de la Convención que contienen orientaciones con respecto a la elaboración de los programas de acción nacionales.

Asia

Apoyar las actividades preparatorias del Kirguistán relativas a la formulación de su programa de acción nacional.

América Latina y el Caribe

Patrocinar una misión exploratoria a Haití con el fin de ayudar al Ministerio del Medio Ambiente a formular un programa nacional de creación de capacidad, como paso previo para la formulación del programa de acción nacional de Haití. La secretaría ha estado colaborando con el Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA), la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) y los Gobiernos de Francia y la Argentina para promover una campaña de apoyo al Gobierno de Haití en sus esfuerzos por luchar contra la degradación de las tierras.

19. La secretaría ha prestado también apoyo para la celebración de las siguientes reuniones en el plano nacional:

África

Un foro nacional para la aprobación del Plan Nacional sobre Medio Ambiente para un Desarrollo Sostenible (sigla en francés: PNEDD), celebrado en Niamey del 20 al 22 de abril. Esa reunión, que fue inaugurada por el Primer Ministro del Níger y a la que asistieron más de 500 personas, aprobó varias recomendaciones, en particular programas prioritarios y medidas urgentes, así como disposiciones sobre el seguimiento de las medidas necesarias para finalizar y aplicar dicho Plan. La secretaría de la Convención prestó también apoyo a un foro similar en Praia (Cabo Verde) que tuvo lugar del 23 al 25 de marzo y en Bamako (Malí), del 28 al 30 de mayo.

Asia

Un taller destinado a los centros nacionales de enlace de Asia celebrado en Ohtsu (Japón) del 26 al 28 de mayo. Los participantes, entre los que figuraban 13 representantes del Gobierno, presentaron información y examinaron los adelantos logrados en la aplicación de la Convención en sus países. Aprobaron recomendaciones para facilitar la aplicación de la Convención y fortalecer con este fin la cooperación regional e internacional.

20. Los gastos efectuados durante el período de enero a junio de 1998 con el fin de organizar los seminarios nacionales de sensibilización del público y otras actividades preparatorias a nivel nacional indicadas en el párrafo

anterior incluyen 295.600 dólares en donaciones, 13.500 en gastos de reuniones, 51.100 en servicios de consultores, 46.400 en viajes de participantes y 85.400 en viajes de funcionarios de la secretaría para prestar servicio a los seminarios.

21. Durante el período de julio a diciembre de 1998 la secretaría facilitará la celebración de los siguientes nuevos seminarios:

África	Septiembre	República Democrática del Congo
Asia	Septiembre/octubre	Camboya, Viet Nam
América Latina y el Caribe	Octubre	Costa Rica
Mediterráneo norte y otros países de Europa	Septiembre	Chipre, Hungría, Lituania

22. De disponerse de recursos suficientes el objetivo sería, en lo posible, celebrar esos seminarios en todos los países afectados que lo soliciten de África, Asia, América Latina y el Caribe y el Mediterráneo norte y Europa.

23. En el resto de 1998 la secretaría promoverá también algunas actividades preparatorias nacionales además de los seminarios de sensibilización del público. Las actividades previstas son las siguientes:

África

- Asistencia, mediante el empleo de consultores, para la preparación de los programas de acción nacionales de Angola, Botswana y Swazilandia.
- Apoyo sustantivo a cinco foros nacionales (Benin, Etiopía, Mozambique, Senegal, Togo) para el examen de los programas de acción nacionales.
- Apoyo sustantivo y financiero para seis talleres/seminarios (Djibouti, República Centroafricana, Guinea, Lesotho, República Unida de Tanzania, Zambia) destinados a facilitar la iniciación del proceso de consultas sobre la Convención.
- Apoyo institucional para fortalecer las capacidades de los órganos de coordinación nacionales que participan en la aplicación de la Convención.

Asia

- Promoción de campañas en siete países de Asia (Filipinas, Indonesia, Maldivas, República de Corea, Sri Lanka, Tailandia, Viet Nam) para explicar el contenido de la Convención y las razones que justifican la ratificación o adhesión de esos países a la Convención.

- Traducción de documentos relativos a la Convención al farsi, el urdu, el hindi y el tayik.

América Latina y el Caribe

- Campañas para la ratificación o adhesión y aplicación de la Convención en algunos países (Colombia, Suriname, Trinidad y Tabago y Uruguay).

Mediterráneo norte y otros países de Europa

- Asistencia a Rumania para comenzar la preparación de su programa nacional de acción.
- Participación en reuniones relacionadas con el Mediterráneo norte y en otros grupos de trabajo, reuniones interinstitucionales y grupos de expertos.

24. Para las actividades previstas en el segundo semestre de 1998 a nivel nacional, que se señalan en los párrafos 15 a 23 supra se requerirán unos recursos estimados en 450.000 dólares, que incluyen 244.000 en donaciones, 41.000 en servicios de consultores, 97.000 en viajes de funcionarios, 16.000 en servicios de interpretación y traducción de documentos y unos 51.800 correspondientes al 13% de gastos de apoyo a los programas.

B. Procesos de consulta a nivel subregional y regional

	<u>En dólares de los EE.UU.</u>
Gastos registrados de enero a junio de 1998	573 400
Más 13% por concepto de gastos de apoyo a los programas	<u>74 500</u>
Total de gastos registrados	647 900

25. La finalidad de las actividades regionales y subregionales es dar a conocer la Convención y facilitar los procesos de consulta que en ella se prevén. Esas actividades pueden tener tanto un efecto horizontal, al fomentar la cooperación, como un efecto vertical, al estimular las actividades a nivel nacional. En este proceso la secretaría procura velar por la coherencia y la compatibilidad de estas actividades en todo el mundo con los objetivos de la Convención.

Procesos de consulta a nivel subregional

26. El proceso de consulta a nivel subregional consiste en reuniones organizadas por alguna organización subregional competente que sirve de organismo coordinador, con el apoyo de la secretaría. Allí se reúnen representantes de los gobiernos de una región determinada, de países donantes

y de las organizaciones intergubernamentales y no gubernamentales pertinentes con el objeto de debatir las medidas que deben adoptarse para promover la aplicación de la Convención en la subregión.

27. Estas reuniones y talleres brindan a todos los participantes la oportunidad de conocer mejor la Convención y de formular una posición común y clara sobre sus obligaciones y funciones respectivas.

28. El proceso de consulta subregional está bien adelantado en cuatro subregiones de África. En el período de que se informa, la secretaría proporcionó asistencia financiera y apoyo técnico a la Comunidad de Desarrollo del África Meridional (SADC) y a la Autoridad Intergubernamental sobre Desarrollo (IGAD) para ayudarles a elaborar algunos aspectos de sus programas de acción subregionales mediante la reactivación del Plan Kalahari/Namibia y el estudio de los medios que permitan mejorar sus sistemas de alerta temprana, respectivamente. Posteriormente se organizaron dos reuniones con este fin, en Gaborone (Botswana), los días 6 y 7 de abril para la integración del Plan Kalahari/Namibia en los programas nacionales y subregionales de acción de lucha contra la desertificación, y en Harare (Zimbabwe) del 20 al 22 de abril, sobre los sistemas de alerta temprana.

29. Como complemento de una iniciativa adoptada en 1996, la secretaría organizó el 4 de julio una consulta de un día en Bamako a fin de reactivar la promoción de proyectos experimentales en zonas transfronterizas de los Estados miembros de la Unión del Magreb Árabe (UMA) y el Comité Interestatal Permanente de Lucha contra la Sequía en el Sahel (CILSS). Asistieron a esta reunión casi todos los países participantes en este programa, así como la UMA y el CILSS y varias instituciones internacionales y organizaciones no gubernamentales interesadas. Los participantes convinieron en mantener la metodología elaborada dos años antes y establecer un calendario de medidas concretas para completar la formulación de los proyectos pendientes.

Procesos de consulta regional

30. En África, la secretaría de la Convención inició el proceso recomendado por la Conferencia Panafricana sobre la aplicación de la Convención de Lucha contra la Desertificación (Uagadugú, marzo de 1997) a fin de promover la elaboración de un programa de acción regional. Así, se convocaron dos talleres temáticos de una serie de siete recomendados por la Conferencia.

31. El primero de esos talleres se centró en la vigilancia ecológica, el levantamiento de mapas de los recursos naturales, la teledetección y los sistemas de alerta temprana. El taller fue organizado en estrecha colaboración con el Centro Regional de Servicios de Cartografía, Levantamiento de Mapas y Teledetección y se llevó a cabo del 5 al 8 de marzo en Nairobi (Kenya), sede de dicho centro regional.

32. El segundo taller, cuyo tema era la agrosilvicultura y la conservación del suelo, fue patrocinado por el Centro Internacional de Investigaciones en Agrosilvicultura (ICRAF) y se llevó a cabo en Bamako (Malí) del 30 de junio al 3 de julio. El propósito de estos talleres era identificar las

principales actividades que han de realizarse en cada zona prioritaria identificada por la Conferencia Panafricana de 1997 y alentar a las instituciones especializadas a que se constituyan en redes con miras a determinar esas actividades y organizar su ejecución.

33. En Asia, la secretaría apoyó la preparación de un estudio sobre el impacto mundial de la desertificación de la región. La finalidad del estudio era formarse un cuadro más claro sobre el impacto de la desertificación en las sociedades de Asia. El consultor encargado del estudio examinó la evolución de la producción agrícola y la seguridad alimentaria, en colaboración con diversas instituciones de la región. Los resultados del estudio se presentarán a la Conferencia de las Partes en su segundo período de sesiones.

34. En el período de que se informa, la secretaría prestó también apoyo a la preparación de un informe por dos consultores sobre la red temática regional "Vigilancia y evaluación de la desertificación de Asia" (red 1). Un primer proyecto del informe, presentado a la secretaría en junio, fue revisado por un funcionario de la secretaría, que formuló sus comentarios al respecto. La versión final se presentará en la reunión del grupo internacional de expertos sobre el programa de acción regional para Asia (Bangkok, Tailandia, 10 a 13 de noviembre de 1998). Ese informe será la base para la reunión de 1999 de la red 1.

35. En América Latina y el Caribe, la secretaría facilitó la celebración en St. John's (Antigua y Barbuda) del primer Taller de América Latina y el Caribe sobre Centros Nacionales de Coordinación (27 y 28 de abril) destinado a examinar el establecimiento de una red regional e intercambiar experiencias en la formulación de los programas de acción nacionales. Con posterioridad a esta reunión se celebró la cuarta reunión regional para América Latina y el Caribe de la Convención (29 de abril a 1º de mayo), en la que se decidió establecer una dependencia regional de coordinación, con sede en México. Ambas reuniones fueron organizadas con la asistencia del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), el IFAD y los Gobiernos de Alemania, el Japón, los Países Bajos y España. En ellas se sentaron las bases para la aplicación del programa de acción regional y se aprobaron los siguientes proyectos:

- a) establecimiento de una red regional de lucha contra la desertificación o desarrollo y fortalecimiento de redes nacionales (DESELAC);
- b) ejecución de un programa de cooperación horizontal para luchar contra la desertificación y la sequía;
- c) ejecución en Santiago de Chile de un proyecto de capacitación sobre la aplicación de la Convención de Lucha contra la Desertificación;
- d) realización de actividades educacionales a nivel local para luchar contra la desertificación;

- e) establecimiento de un sistema regional para la gestión de la inversión destinada a la lucha contra la desertificación; y
- f) establecimiento y aplicación de puntos de referencia e indicadores regionales.

36. Los gastos efectuados hasta junio de 1998 en relación con las actividades subregionales y regionales antes señaladas incluyen 70.100 dólares en donaciones, 32.600 en gastos de reuniones, 253.300 en servicios de consultores, 136.600 en viajes de participantes y 53.800 en viajes de funcionarios de la secretaría en apoyo de las diferentes actividades.

37. En los últimos seis meses de 1998, a petición de la organización subregional o regional competente, la secretaría espera facilitar o prestar apoyo a las siguientes actividades en los planos subregional, regional e interregional:

África

- Determinación, con la participación de consultores, de las esferas de prioridad de los programas de acción subregionales.
- Prestación de asistencia técnica y financiera para el desarrollo de los proyectos experimentales en curso en las zonas fronterizas del Magreb y el Sahel.
- Apoyo sustantivo y financiero a las reuniones sobre la aplicación del programa de acción subregional.
- Apoyo al establecimiento en las organizaciones subregionales de sistemas de información sobre desertificación.
- Apoyo institucional a la Unión del Magreb Árabe para facilitar el establecimiento y mantenimiento de una dependencia especial dedicada al seguimiento de la elaboración y aplicación del programa de acción subregional.
- Apoyo, con la participación de consultores, a la formulación del programa de acción regional para África.
- Apoyo sustantivo y financiero a otros tres talleres temáticos en el contexto del programa de acción regional.
- Apoyo financiero y técnico a la consulta preparatoria regional de África para el segundo período de sesiones de la Conferencia de las Partes (Túnez, noviembre).
- Apoyo al establecimiento de una dependencia de coordinación regional africana de la Convención.

- Apoyo sustantivo al primer foro de África y América Latina sobre la Convención.
- Seguimiento del segundo foro de África y Asia sobre la Convención.

Asia

- Preparación y organización de una reunión subregional de un grupo de expertos del Asia occidental (Muscat, Omán, 14 a 16 de septiembre).
- Preparación y organización de una reunión internacional de un grupo de expertos sobre el programa de acción regional para Asia (Bangkok, Tailandia, 10 a 13 de noviembre).
- Preparación de documentos sustantivos para las redes de programas temáticos del programa de acción regional para Asia, destinados a la red 2 sobre "Agrosilvicultura y conservación del suelo en las zonas áridas, semiáridas y secas subhúmedas", y a la red 3 sobre "Gestión de praderas en las zonas áridas, incluida la fijación de dunas".
- Preparación de dos estudios sustantivos, como colaboración a la reunión del grupo de expertos que se celebrará en 1999 sobre el programa de acción interregional, de conformidad con la decisión adoptada en junio de 1997 por la Conferencia Interregional de Tashkent sobre la aplicación de la Convención.

América Latina y el Caribe

- Organización de tres talleres de tres días de duración sobre el programa de acción subregional en la región del Chaco (Argentina, Bolivia y Paraguay) para acelerar el proceso de formulación del programa de acción subregional.
- Organización del primer foro de África y América Latina y el Caribe de lucha Contra la Desertificación (Recife, Brasil, 14 a 16 de octubre).
- Apoyo, con la participación de consultores, a la formulación de los proyectos prioritarios para la región.
- Apoyo institucional a la dependencia regional de coordinación para América Latina, con sede en México.

38. La estimación de los recursos necesarios para que la secretaría apoye las actividades previstas en el segundo semestre de 1998 es la siguiente: 2.285.000 dólares que incluyen 1.220.000 en donaciones, 287.000 en servicios de consultores, 300.000 en viajes de participantes, 184.000 en viajes de funcionarios de la secretaría, 8.000 en gastos de impresión de documentos, 23.000 en gastos de reuniones y 263.000 correspondientes al 13% de gastos de apoyo a los programas.

C. Relaciones exteriores e información pública

	<u>En dólares de</u> <u>los EE.UU.</u>
Gastos registrados del 1° de enero al 30 de junio de 1998	86 400
Más 13% por concepto de gastos de apoyo a los programas	<u>11 200</u>
Total de gastos registrados	97 600

39. Una actividad importante de la secretaría consiste en sensibilizar al público ante el problema de la desertificación y en promover la Convención y su aplicación.

40. La Asamblea General proclamó el 17 de junio "Día Mundial de Lucha contra la Desertificación y la Sequía" (resolución A/49/115). El Día constituye una ocasión propicia para las actividades de información pública de la secretaría, que revisten particular importancia en el período que media hasta la Primera Conferencia de las Partes.

41. Para potenciar al máximo y reforzar las actividades relacionadas con la aplicación, la secretaría sigue buscando los medios de difundir más ampliamente la Convención tanto en los países desarrollados como en los países en desarrollo, entre las autoridades normativas y los órganos decisorios de los gobiernos, las organizaciones no gubernamentales, los periodistas y los profesionales de los medios de comunicación, y los grupos de intereses especiales, como la comunidad empresarial. Con ese fin la secretaría ha realizado la siguiente labor:

Publicaciones e información: La secretaría ha actualizado y publicado nuevamente una carpeta de materiales sobre la Convención en español, francés, inglés y portugués. Para atender a una demanda de información cada vez mayor, se actualizó esa carpeta y se le agregaron fichas de datos regionales. La carpeta contiene el texto de la Convención, una breve hoja con explicaciones generales y 14 fichas de datos básicos relativos a los principales aspectos de la Convención y que proporcionan a los órganos normativos y a otros sectores del público un mayor acceso a información de alta calidad. Esos materiales, presentados en una carpeta atractiva, han sido concebidos como parte de un conjunto de materiales flexible, con un diseño y una apariencia cuidados; la secretaría continúa asimismo publicando el Boletín informativo trimestral de la Convención, en francés e inglés que, junto con la carpeta de material informativo y la guía simplificada, están destinados a un público más amplio;

La secretaría ha seguido contratando los servicios de consultores para la redacción de artículos de prensa destinados a sensibilizar al público sobre la Convención;

Promoción: Como parte de su labor de promoción, la secretaría colaboró en una campaña destinada a sensibilizar al público sobre la Convención. Se hizo llegar a organizaciones no gubernamentales y periodistas de muchos países africanos un conjunto de materiales de información, así como comunicados para alertar a la prensa y los parlamentos. Se realizaron numerosas reuniones, debates y diálogos con diversos sectores interesados. Se produjeron y distribuyeron materiales educativos destinados al hemisferio norte.

42. Los gastos efectuados en el período de enero a junio de 1998 en relación con las actividades de relaciones exteriores e información pública antes señaladas incluyen 11.300 dólares en servicios de consultores, 8.200 en gastos de traducción y edición, 36.100 en gastos de impresión y encuadernación, 800 en gastos de información pública y de producción y 30.000 en donaciones.

43. Para el segundo semestre de 1998 se han previsto las siguientes actividades:

- a) Actualizar y publicar nuevamente la carpeta de materiales sobre la Convención en árabe, chino y ruso.
- b) Imprimir nuevamente la guía simplificada de la Convención titulada "Con los pies en la Tierra".
- c) Participar en el Día de puertas abiertas de las Naciones Unidas (Ginebra, 18 de octubre). En esa oportunidad se organizará un cibercafé en el que se integren el tema del día y la desertificación.
- d) Organizar un seminario de prensa en el segundo período de sesiones de la Conferencia de las Partes como seguimiento del seminario organizado en el primer período de sesiones. Además del seminario se organizaría un viaje sobre el terreno con el objeto de que los medios de comunicación comprendan mejor y tengan una experiencia directa de la desertificación y de lo que se hace para mitigarla.
- e) Continuar la publicación del Boletín de la Convención. Se preparará una edición especial relativa al segundo período de sesiones de la Conferencia de las Partes que tratará de las cuestiones que han de examinarse en esa reunión.
- f) Producir algunos artículos de promoción que se regalarán a todos los participantes en el segundo período de sesiones de la Conferencia de las Partes (por ejemplo, alfombrillas para ratones de computadora, afiches).

44. Para apoyar las actividades señaladas en el párrafo anterior se necesitarían recursos por un monto estimado de 201.700 dólares, que incluyen 20.000 en viajes de expertos (oradores), 65.000 en viajes de participantes, 14.500 en gastos de traducción y edición, 46.000 en gastos de impresión y encuadernación, 15.000 en gastos de publicidad y promoción, 12.000 en gastos de funcionamiento diversos, 6.000 en contribuciones para actividades conjuntas y 23.200 correspondientes al 13% de gastos de apoyo a los programas.

D. Participación de organizaciones de base comunitaria en la aplicación de la Convención

	<u>En dólares de los EE.UU.</u>
Gastos registrados de enero a junio de 1998	55 600
Más 13% por concepto de gastos de apoyo a los programas	<u>7 200</u>
Total de gastos registrados	62 800

45. La secretaría también promueve la participación de base comunitaria en la aplicación de la Convención al facilitar y coordinar las actividades relacionadas con la participación de las comunidades afectadas en la aplicación de la Convención y al promover iniciativas para la difusión de información al respecto. Tal participación se promueve principalmente en colaboración con organizaciones intergubernamentales y no gubernamentales. Se conceden donaciones para contribuir a los gastos de las actividades relacionadas con la Convención y para reforzar la capacidad de las organizaciones no gubernamentales en la aplicación de la Convención.

46. Entre las actividades y proyectos que han recibido recursos con cargo al Fondo Fiduciario se cuentan las siguientes:

- a) Una reunión subregional en el África occidental en que participaron representantes de organizaciones no gubernamentales de la región de habla inglesa del África occidental (Kano, Nigeria, 10 a 13 de marzo). Esta reunión fue un medio importante de identificar zonas prioritarias para las organizaciones no gubernamentales de esos países y continuar el intercambio de información así como las actividades para sensibilizar al público sobre la Convención.
- b) Un taller subregional de organizaciones no gubernamentales del África meridional en que participaron representantes de organizaciones no gubernamentales de los países de la Comunidad de Desarrollo del África Meridional (Johanesburgo, Sudáfrica, 23 a 27 de marzo). El objeto de la reunión era examinar y evaluar la labor de las organizaciones no gubernamentales de la región y estudiar los medios de aumentar la participación de esas organizaciones en los programas de acción subregional y nacional.

- c) Un taller regional de mujeres de África en Camerún (Maroua, Camerún, 23 a 27 de abril). El taller sirvió para identificar las esferas de preocupación de las mujeres a nivel comunitario y sugerir estrategias para aplicar las recomendaciones hechas por el taller.
- d) La reunión regional intergubernamental de América Latina y el Caribe (Antigua y Barbuda, 2 de abril a 1° de mayo). La secretaría apoyó la participación de representantes de la comunidad no gubernamental. En esa reunión intergubernamental se acordaron derechos plenos de participación a los representantes de las organizaciones no gubernamentales para que pudieran contribuir directamente a los debates.

47. A fin de establecer una colaboración todavía más eficaz entre las organizaciones no gubernamentales y la secretaría, se contrataron los servicios de dos consultores para examinar y evaluar la labor de la secretaría en sus relaciones con la sociedad civil y de formular las recomendaciones pertinentes.

48. Los gastos efectuados en el período de enero a junio de 1998 en relación con las actividades de las organizaciones de base comunitaria antes señaladas incluyen 15.200 dólares en servicios de consultores, 20.400 en viajes de las personas de enlace de las organizaciones no gubernamentales y 20.000 en donaciones para las actividades señaladas.

49. Para el segundo semestre de 1998 se han previsto las siguientes actividades:

- a) Prestación de asistencia a unas 25 organizaciones no gubernamentales a fin de reforzar su capacidad institucional a nivel nacional para contribuir a los programas de acción nacionales.
- b) Facilitar el intercambio de experiencias e información entre las organizaciones no gubernamentales apoyando la organización y la participación de representantes de esas organizaciones en tres foros de nivel subregional de organizaciones no gubernamentales y gobiernos en Asia central, Asia occidental y la Unión del Magreb Árabe.
- c) Facilitar el intercambio de experiencias y de información a nivel nacional entre las organizaciones no gubernamentales apoyando la organización y la participación de representantes de esas organizaciones en tres foros de organizaciones no gubernamentales y gobiernos en el Brasil, Italia y Túnez.
- d) Facilitar la participación de unas 60 organizaciones no gubernamentales en reuniones de nivel mundial, especialmente en el segundo período de sesiones de la Conferencia de las Partes y sus órganos subsidiarios, así como en la labor preparatoria necesaria (Dakar, 30 de noviembre a 11 de diciembre).

- e) Ayudar a la preparación de reuniones de organizaciones no gubernamentales paralelas al segundo período de sesiones de la Conferencia de las Partes y a los preparativos para el diálogo entre organizaciones no gubernamentales y gobiernos.
- f) Ayudar a la realización de dos talleres de promoción Sur/Sur y Norte/Norte de asociación con organizaciones no gubernamentales y, posteriormente, a la ejecución de diez proyectos experimentales de asociación Norte/Sur y Sur/Sur;
- g) Ayudar a la preparación de estudios e informes sobre el criterio de la participación, los mecanismos de consulta, el fortalecimiento del papel de la mujer, los materiales de sensibilización del público y la política en materia de organizaciones no gubernamentales.

50. Para contribuir a las actividades señaladas en el párrafo anterior se requieren recursos estimados por un valor de 994.000 dólares, desglosados de la siguiente manera: 30.000 en servicios de consultores, 300.000 en viajes de personal de enlace de organizaciones no gubernamentales, 50.000 en viajes de funcionarios de la secretaría, 500.000 en donaciones y 114.000 correspondientes al 13% de apoyo a los programas.

E. Apoyo substantivo a la Conferencia de las Partes
y sus órganos subsidiarios

	<u>En dólares de los EE.UU.</u>
Gastos registrados de enero a junio de 1998	144 500
Más 13% por concepto de gastos de apoyo a los programas	<u>18 800</u>
Total de gastos registrados	163 300

51. En su primer período de sesiones, la Conferencia de las Partes adoptó algunas decisiones sobre el programa de trabajo del Comité de Ciencia y Tecnología. Esas decisiones guardan relación con los conocimientos tradicionales (decisión 20/COP.1); la labor de otros órganos que desempeñan funciones análogas a las previstas para el Comité de Ciencia y Tecnología (decisión 21/COP.1); la labor sobre los puntos de referencia e indicadores, incluida la designación de un grupo ad hoc de expertos (decisión 22/COP.1); y el estudio y la evaluación de las redes, las instituciones, los organismos y los órganos existentes (decisión 23/COP.1).

52. A este respecto, la secretaría ha realizado la siguiente labor:

- a) Celebración de una reunión en Beijing (20 a 22 de mayo) del Grupo ad hoc sobre los puntos de referencia e indicadores (8 expertos) para determinar cómo debe aplicarse la metodología sobre los indicadores de impacto.

- b) Iniciación de la primera etapa del proyecto conjunto PNUMA/Convención titulado "Estudio y evaluación de las redes, los organismos y los órganos existentes" que se presentará al Comité de Ciencia y Tecnología.
- c) Preparación de documentos de trabajo e informes regionales como colaboración al debate sobre los conocimientos tradicionales que se realizará en el segundo período de sesiones de la Conferencia de las Partes.

53. Los gastos efectuados en el período de enero a junio de 1998 en relación con estas actividades incluyen 63.800 dólares en servicios de consultores, 43.800 en viajes de expertos, 14.000 en viajes de funcionarios, 7.900 en gastos de interpretación y traducción y 15.000 en donaciones para las actividades antes señaladas.

54. En el segundo semestre de 1998 la secretaría seguirá colaborando en tres de las actividades señaladas y celebrará en Ginebra (1º a 3 de septiembre) otra reunión del Grupo ad hoc sobre puntos de referencia e indicadores. La estimación de los recursos que se requerirán en relación con estas actividades es la siguiente: 675.600 dólares, incluidos 116.600 en servicios de consultores, 81.000 en viajes de expertos, 7.500 en viajes de funcionarios, 15.000 en gastos de interpretación y traducción, 399.000 en donaciones y 56.500 correspondientes al 13% de gastos de apoyo a los programas.

IV. FONDO ESPECIAL DE CONTRIBUCIONES VOLUNTARIAS

55. En los anexos IV y V se presenta el estado de las contribuciones al Fondo Especial de Contribuciones Voluntarias y las promesas pendientes, respectivamente. En el cuadro 2 del anexo II figura un breve resumen por objeto de los gastos con cargo a este Fondo efectuados en el bienio de 1996-1997 y en el período comprendido entre el 1º de enero y el 30 de junio de 1998, por un total de 2.544.100 dólares de los EE.UU. y 29.700 dólares, respectivamente.

56. En el primer período de sesiones de la Conferencia de las Partes, celebrado en Roma del 29 de septiembre al 10 de octubre de 1997, la secretaría financió los gastos de viaje de 118 participantes de 77 países en desarrollo afectados, con un gasto total de 606.700 dólares (incluido el 13% de gastos de apoyo a los programas).

57. En el primer semestre de 1998 se gastaron 29.700 dólares (incluido el 13% por concepto de gastos de apoyo a los programas) para financiar los gastos de viaje de siete participantes en la reunión de la Mesa de la Conferencia de las Partes (Roma, 23 y 24 de febrero).

En dólares de
los EE.UU.

Gastos registrados en el período del 1° de enero al 30 de junio de 1998	26 300
Más 13% por concepto de gastos de apoyo a los programas	<u>3 400</u>
Total de gastos registrados	29 700

58. Para el segundo semestre de 1998 la estimación total de los gastos incluye 23.700 dólares para gastos de viaje de ocho participantes en la segunda reunión de la Mesa de la Conferencia de las Partes (Roma, 8 y 9 de julio) y 772.000 dólares para financiar los gastos de viaje de 152 participantes aproximadamente en el segundo período de sesiones de la Conferencia de las Partes (Dakar, 30 de noviembre a 11 de diciembre).

59. Al igual que en otras oportunidades, la secretaría distribuirá durante la Conferencia de las Partes, como adición 1 al presente documento, una lista de países cuya participación se ha financiado con cargo al Fondo, junto con un estado actualizado de las contribuciones al Fondo Fiduciario y al Fondo Especial de Contribuciones Voluntarias y las promesas pendientes.

V. SITUACIÓN DE LA DOTACIÓN DE PERSONAL DE LA SECRETARÍA: 1998

60. La situación de la dotación de personal de la secretaría al 30 de junio de 1998 figura en el anexo VI. No se toman en consideración los servicios de consultores ni el personal supernumerario contratado para ayudar a la secretaría durante los períodos de sesiones de la Conferencia de las Partes, pero se incluye el personal cuya contratación está en marcha.

61. Figura en el cuadro la distribución del personal de la secretaría desglosado por actividades de los programas y también el cuadro y la categoría y las fuentes de financiación de cada puesto correspondiente. Debido a que la dotación de personal es mínima, es importante reconocer que los funcionarios suelen tener que desempeñar otras funciones, dependiendo del volumen de trabajo de la secretaría en un momento dado.

62. La siguiente información tiene importancia para la actual situación de la dotación de personal de la secretaría que se refleja en el anexo VI:

- a) El Canadá y Suiza continúan financiando los servicios de un funcionario del cuadro orgánico.
- b) El Japón ha financiado los servicios de un funcionario del cuadro orgánico.

- c) La Organización Meteorológica Mundial continúa adscribiendo a la secretaría a un funcionario del cuadro orgánico y contribuye a financiar el puesto de un funcionario del cuadro de servicios generales.
- d) Italia y Alemania han adscrito a la secretaría, respectivamente, a un funcionario subalterno del cuadro orgánico.
- e) China ha financiado parcialmente los servicios de un funcionario del cuadro orgánico.
- f) Los servicios de 11 funcionarios se financian actualmente con cargo a contribuciones sin fin determinado hechas al Fondo Fiduciario.
- g) Los servicios de dos funcionarios se financian con cargo a la Cuenta de Apoyo de las Naciones Unidas.
- h) Se está tramitando actualmente la contratación de un segundo funcionario subalterno del cuadro orgánico financiado por Alemania.

63. Una dependencia administrativa del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales, de Ginebra, sigue prestando apoyo administrativo a la secretaría, proporcionándole los servicios de un funcionario del cuadro orgánico y tres del cuadro de servicios generales.

64. Por último, para ayudar a facilitar y agilizar la reubicación de la secretaría a comienzos de 1999, se abrió en Bonn en mayo de 1998 una oficina de enlace de la Convención financiada por el Gobierno de Alemania. La dotación de personal de esa oficina es de un oficial superior de enlace (P-5), un oficial subalterno del cuadro orgánico (cuya contratación está en curso) y un secretario.

ANEXOS

Anexo I

PRESUPUESTO ORDINARIO

TOTAL DE CRÉDITOS HABILITADOS Y DE GASTOS POR OBJETO DE LOS GASTOS

(En dólares de los EE.UU.)

Cuadro 1

Bienio 1996-1997

Objeto de los gastos	Total de créditos habilitados	Total de gastos <u>a/</u>
	1996-1997	
Puestos de plantilla	1 471 200	1 432 149
Consultores	530 000	528 312
Horas extraordinarias y plus por trabajo nocturno	400	361
Gastos comunes de personal	611 600	542 294
Gastos de representación	1 200	1 200
Otros viajes oficiales de funcionarios	284 200	284 508
Alquiler y mantenimiento de equipo de procesamiento de datos	10 100	10 100
Comunicaciones	102 600	102 177
Recepciones oficiales	6 200	6 179
Mantenimiento de equipo	1 400	1 879
Servicios diversos	3 000	2 200
Suministros y materiales	15 000	15 216
Mobiliario y equipo	11 000	10 990
Total	3 047 900	2 937 565

a/ Según el informe de las Naciones Unidas sobre los créditos habilitados hasta el 31 de diciembre de 1997.

Cuadro 2

Año 1998

Objeto de los gastos	Total de créditos habilitados	Total de gastos <u>a/</u>
	1998	
Puestos de plantilla	763 800	353 943
Consultores	227 200	193 689
Horas extraordinarias y plus por trabajo nocturno	4 800	--
Gastos comunes de personal	244 600	105 548
Gastos de representación	600	300
Otros viajes oficiales de funcionarios	126 700	108 625
Alquiler y mantenimiento de equipo de procesamiento de datos	6 800	658
Comunicaciones	44 000	42 865
Recepciones oficiales	3 100	--
Mantenimiento de equipo	--	4 362
Servicios diversos	5 300	130
Suministros y materiales	7 800	2 773
Mobiliario y equipo	4 300	2 820
Total	1 439 000	815 713

a/ Según el informe de las Naciones Unidas sobre los créditos habilitados hasta el 30 de junio de 1998.

Anexo II

FONDOS EXTRAPRESUPUESTARIOS

TOTAL DE GASTOS POR OBJETO DE LOS GASTOS

(En dólares de los EE.UU.)

Cuadro 1

Fondo fiduciario de apoyo al proceso de negociación

Descripción	Gastos del bienio 1996-1997 <u>a/</u>	Gastos de 1998 (al 30 de junio) <u>b/</u>
Personal supernumerario en general	1 377 705	631 299
Honorarios y gastos de viaje de consultores	713 660	341 345
Grupos especiales de expertos	14 757	44 029
Viajes de participantes y representantes	1 046 677	225 416
Otros viajes oficiales de funcionarios	705 656	181 666
Contratos de traducción externa/ interpretación	69 090	44 034
Impresión y encuadernación externas	137 227	29 511
Gastos de producción de material de información pública	25 328	780
Publicidad y promoción	25 506	--
Otros servicios por contrata	5 314	--
Comunicaciones	76 629	--
Atenciones sociales	6 677	3 000
Gastos generales de funcionamiento	56 809	12 764
Suministros y materiales	12 896	500
Mobiliario y equipo	47 485	--
Donaciones y contribuciones	1 636 387	430 539
Total de gastos	5 957 803	1 944 883
13% por concepto de gastos de apoyo a los programas de las Naciones Unidas	774 514	252 835
Total general de gastos	6 732 317	2 197 718

Cuadro 2

Fondo Especial de Contribuciones Voluntarias

Descripción	Gastos del bienio 1996-1997 <u>a/</u>	Gastos de 1998 (al 30 de junio) <u>b/</u>
Viajes de participantes y representantes	2 251 385	26 324
13% por concepto de gastos de apoyo a los programas de las Naciones Unidas	292 680	3 422
Total de gastos	2 544 065	29 746

a/ Según el informe de las Naciones Unidas sobre los créditos habilitados hasta el 31 de diciembre de 1997.

b/ Según el informe de las Naciones Unidas sobre los créditos habilitados hasta el 30 de junio de 1998 (incluidos los ajustes).

Anexo III

CONTRIBUCIONES AL FONDO FIDUCIARIO DE APOYO AL PROCESO
 DE NEGOCIACIÓN RECIBIDAS AL 31 DE JULIO DE 1998

(En dólares de los EE.UU.)

País/organización donante	1993	1994-1995	1996-1997	1998	Total
Alemania	-	-	475 539	820 187	1 295 726
Antigua y Barbuda	-	-	1 250	-	1 250
Australia	34 915	86 160	50 000	-	171 075
Austria	-	-	34 347	-	34 347
Bélgica	-	-	119 269	-	119 269
Canadá	134 982	282 000	510 479	-	927 461
China	-	-	100 000	-	100 000
Chipre	1 000	-	-	-	1 000
Dinamarca	-	444 410	913 035	249 960	1 607 405
España	-	-	636 627	97 670	734 297
Estados Unidos de América	200 000	150 000	45 000	-	395 000
Finlandia	-	89 522	89 913	159 956	339 391
Francia	105 542	15 842	-	6 294	127 678
Grecia	-	5 000	-	-	5 000
Irlanda	-	-	-	21 093	21 093
Israel	-	3 158	-	-	3 158
Italia	-	-	493 762	-	493 762
Japón	-	628 630	1 663 585	-	2 292 215
Kenya	-	5 000	-	-	5 000
Noruega	187 971	318 178	288 367	66 419	860 935
Países Bajos	555 139	-	1 061 490	-	1 616 629
Portugal	-	-	-	50 000	50 000
Suecia	-	262 287	140 000	-	402 287
Suiza	125 310	1 004 264	758 342	166 138	2 054 054
Túnez	-	2 000	-	-	2 000
Banco Interamericano de Desarrollo	-	-	-	5 000	5 000
Banco Islámico de Desarrollo	-	-	3 000	-	3 000
Comunidad Europea	-	64 875	55 755	-	120 630
FIDA	-	200 000	275 000	145 000	620 000
OMM	-	32 468	98 644	39 205	170 317
PNUMA	300 000	130 000	-	-	430 000
Total	1 644 859	3 723 794	7 813 404	1 826 922	15 008 979

Anexo IV

CONTRIBUCIONES AL FONDO ESPECIAL DE CONTRIBUCIONES
 VOLUNTARIAS RECIBIDAS AL 31 DE JULIO DE 1998

(En dólares de los EE.UU.)

País/organización donante	1993	1994-1995	1996-1997	1998	Total
Alemania	185 827	41 634	196 078	-	423 539
Antigua y Barbuda	-	-	1 250	-	1 250
Australia	-	65 735	100 000	-	165 735
Austria	-	10 000	25 000	-	35 000
Benin	-	1 000	-	-	1 000
Canadá	77 662	86 095	70 343	3 373	237 473
Dinamarca	199 985	-	449 965	50 000	699 950
España	42 024	46 464	-	-	88 488
Estados Unidos de América	50 000	-	-	-	50 000
Finlandia	-	-	90 848	-	90 848
Francia	103 999	64 540	-	-	168 539
Grecia	-	5 000	-	-	5 000
Irlanda	-	87 891	31 596	-	119 487
Italia	90 744	-	46 919	-	137 663
Japón	-	500 000	300 000	-	800 000
Malasia	-	10 000	-	-	10 000
Noruega	199 985	426 359	454 580	-	1 080 924
Países Bajos	-	-	100 000	-	100 000
Panamá	-	500	-	-	500
Portugal	-	15 000	-	-	15 000
Reino Unido	111 727	-	-	-	111 727
República de Corea	-	50 000	-	-	50 000
Suecia	262 280	150 128	-	-	412 408
Suiza	66 013	70 000	-	-	136 013
Comunidad Europea	-	64 875	57 250	-	122 125
Total	1 390 246	1 695 221	1 923 829	53 373	5 062 669

Anexo V

CONTRIBUCIONES PROMETIDAS PENDIENTES DE PAGO
AL 31 DE JULIO DE 1998

País/organización	Fondo Fiduciario de	Fondo Especial de
Alemania	DM 500 000	-
Canadá	CAN\$ 10 500	-
España	Ptas 24 000 000	-
Estados Unidos	US\$ 100 000	-
Francia	FF 250 000	FF 1 000 000
México	US\$ 20 000	-
Noruega	NKr 750 000	NKr 750 000
Suecia	SKr 2 210 000	SKr 590 000
OUA	US\$ 300 000	-
FIDA	US\$ 100 000	-

Anexo VI

SITUACIÓN DE LA DOTACIÓN DE PERSONAL DE LA SECRETARÍA DE LA CONVENCIÓN DE LUCHA CONTRA
LA DESERTIFICACIÓN AL 31 DE JULIO DE 1998

Oficina/cargo	Cuadro/ categoría	Fuente de la financiación					Número de funcionari os
		Presupues to ordinario	Financiación extrapresupuestaria				
			Fondo Fiduciario	Oficiales subalternos del cuadro orgánico/ Adscripción	Fondo de reinstalac ión	Cuenta de apoyo	
<u>Dirección Ejecutiva y Administración</u>							
A. <u>Cuadro orgánico y categorías superiores</u>							
	D-2	1	-	-	-	-	1
	D-1	1	-	-	-	-	1
Secretario Ejecutivo	P-4	-	1	-	-	-	1
Secretario Ejecutivo Adjunto							
Oficial de Enlace/Sede							
Total A		2	1	-	-	-	3
B. <u>Cuadro de servicios generales</u>							
Secretario	SG	1	1	-	-	-	2
Oficinista/Ordenanza	SG	1	-	-	-	-	1
Total B		2	1	-	-	-	3
Total A + B		4	2	-	-	-	6

Oficina/cargo	Cuadro/ categoría	Fuente de la financiación					Número de funcionari os
		Presupes to ordinario	Financiación extrapresupuestaria				
			Fondo Fiduciario	Oficiales subalternos del cuadro orgánico/ Adscripción	Fondo de reinstalac ión	Cuenta de apoyo	
<u>Dependencia de Apoyo Sustantivo a la Conferencia de las Partes y Asesoramiento Jurídico</u>							
A. Cuadro orgánico y categorías superiores	P-5	-	(Canadá) 1	-	-	-	1
Asesor y Coordinador Jurídico	P-5	-	-	(OMM) 1	-	-	1
Asesor Científico Superior	P-3	-	1	-	-	-	1
Oficial Jurídico	L-2	-	-	(Italia) 1	-	-	1
Oficial de Enlace Auxiliar/Roma							
Total A		-	2	2	-	-	4
<u>B. Cuadro de servicios generales</u>							
Secretario	SG	-	1	-	-	-	1
Total A + B		-	3	2	-	-	5
<u>Dependencia de Apoyo a las Actividades</u>							
<u>África</u>							
A. Cuadro orgánico y categorías superiores	P-5	-	(Suiza) 1	-	-	-	1
Coordinador	P-2	-	1	-	-	-	1
Oficial Asociado de Programas							
Total A		-	2	-	-	-	2
<u>B. Cuadro de servicios generales</u>							
Secretario	SG	-	1 (OMS)	-	-	-	1

Oficina/cargo	Cuadro/ categoría	Fuente de la financiación					Número de funcionari os
		Presupues to ordinario	Financiación extrapresupuestaria				
			Fondo Fiduciario	Oficiales subalternos del cuadro orgánico/ Adscripción	Fondo de reinstalac ión	Cuenta de apoyo	
<u>Asia</u>							
<u>A. Cuadro orgánico y categorías superiores</u>							
Coordinador	P-5	-	1	-	-	-	1
Oficial de Programas	P-3	-	(Japón) 1	-	-	-	1
Oficial de Programas	P-3	-	(China)*1	-	-	-	1
Experto asociado	L-2	-	-	(Alemania) 1	-	-	1
Total A		1	2	1	-	-	4
<u>B. Cuadro de servicios generales</u>							
Secretario	SG	-	1	-	-	-	1
<u>América Latina y el Caribe</u>							
<u>A. Cuadro orgánico y categorías superiores</u>							
Coordinador	P-5	-	1	-	-	-	1
<u>B. Cuadro de servicios generales</u>							
Secretario	SG	-	1	-	-	-	1
<u>Mediterráneo norte y Europa</u>							
<u>A. Cuadro orgánico y categorías superiores</u>							
Oficial de Programas	P-4	1	-	-	-	-	1
Total A + B		2	8	1	-	-	11

Oficina/cargo	Cuadro/ categoría	Fuente de la financiación					Número de funcionari os
		Presupues to ordinario	Financiación extrapresupuestaria				
			Fondo Fiduciario	Oficiales subalternos del cuadro orgánico/ Adscripción	Fondo de reinstalac ión	Cuenta de apoyo	
<u>Relaciones Exteriores e Información Pública</u>							
A. <u>Cuadro orgánico y categorías superiores</u>							
Coordinador	P-3	1	-	-	-	-	1
Oficial de Apoyo al Sistema de Información	P-3	-	1	-	-	-	1
Total A		1	1	-	-	-	2
B. <u>Cuadro de servicios generales</u>							
Auxiliar de Enlace con Organizaciones no Gubernamentales	SG	1	-	-	-	-	1
Auxiliar de Información Pública y Enlace	SG	1	-	-	-	-	1
con Medios de Comunicación	SG	-	1	-	-	-	1
Empleado/Mecanógrafo de la Dependencia de Referencias	SG	-	1	-	-	-	1
Empleado de Sistemas de Información Computadorizada							
Total B		2	2	-	-	-	4
Total A + B		3	3	-	-	-	6
<u>Administración</u>							
A. <u>Cuadro orgánico y categorías superiores</u>							
Jefe de Administración	P-4	1	-	-	-	-	1

Oficina/cargo	Cuadro/ categoría	Fuente de la financiación					Número de funcionarios
		Presupues to ordinario	Financiación extrapresupuestaria				
			Fondo Fiduciario	Oficiales subalternos del cuadro orgánico/ Adscripción	Fondo de reinstalac ión	Cuenta de apoyo	
<u>B. Cuadro de servicios generales</u>							
Auxiliar Administrativo	SG	2	-	-	-	-	2
Empleado administrativo	SG	-	-	-	-	2	2
Total B		2	-	-	-	2	4
Total A + B		3	-	-	-	2	5
<u>Oficina de Enlace en Bonn de la Convención</u>							
<u>A. Cuadro orgánico y categorías superiores</u>							
Oficial Superior de Enlace	P-5	-	-	-	1	-	1
Oficial Auxiliar de Enlace	P-2	-	-	(Alemania) 1	-	-	1
Total A		-	-	1	1	-	2
<u>B. Cuadro de servicios generales</u>							
Secretario	SG	-	-	-	1	-	1
Total A + B		-	-	1	2	-	3
Total general A	Cuadro orgánico y categorías superiores						
Total general B	SG	6	9	4	1	-	20
		6	7	-	1	2	16
TOTAL GENERAL		12	16	4	2	2	36

* Financiado parcialmente por China y parcialmente asimismo por contribuciones no asignadas a un fin determinado.